# SESIÓN ORDINARIA.
# ACTA No. 14 –CM- GADMQ-2020.

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los once días del mes de junio del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de alcaldía del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, Ab. Fernando Parrales, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum. - **La Secretaria**: "Señor Alcalde, señores concejales, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE**: "El orden del día señorita Secretaria".- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 13 de la sesión ordinaria. 2.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que implementa y regula el sistema de igualdad y protección integral de derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en el cantón Quinsaloma. 3.- Conocer y resolver sobre la solicitud de vacaciones presentada por el señor concejal Kerwin Tapia Jurado, correspondientes al periodo 2019-2020. 4.- Conocer y resolver sobre la exoneración del pago de canon de arrendamiento de los meses de junio, julio y agosto a los comerciantes del patio de comidas, por el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19. **SEÑOR ALCALDE:** En base al art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; conocer y resolver sobre la exoneración del pago de canon de arrendamiento de los meses de junio, julio y agosto a los comerciantes del patio de comidas, por el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero Alcalde. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor Alcalde".-

| NOMBRES | A FAVOR | EN CONTRA | BLANCO | AUSENTE |
|---|---|---|---|---|
| Sr. Manolo García. | ✓ | | | |
| Sr. Edgar Garófalo. | ✓ | | | |
| Ing. Kerwin Tapia. | ✓ | | | |
| Sr. Darwin Urbano. | ✓ | | | |
| Msc. Luis Uribe. | ✓ | | | |
| Sr. Freddy Buenaño. | ✓ | | | |

**La Secretaria** manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día". **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, mociono aprobar el orden del día con el punto agregado. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García".-

| NOMBRES | A FAVOR | EN CONTRA | BLANCO | AUSENTE |
|---|---|---|---|---|
| Sr. Manolo García. | ✓ | | | |
| Sr. Edgar Garófalo. | ✓ | | | |
| Ing. Kerwin Tapia. | ✓ | | | |
| Sr. Darwin Urbano. | ✓ | | | |
| Msc. Luis Uribe. | ✓ | | | |
| Sr. Freddy Buenaño. | ✓ | | | |

**La Secretaria** manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día con el punto agregado". **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 13 de la sesión ordinaria**. SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, mociono aprobar el acta anterior No. 13 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia".-

| NOMBRES | A FAVOR | EN CONTRA | BLANCO | AUSENTE |
|---|---|---|---|---|
| Sr. Manolo García. | ✓ | | | |
| Sr. Edgar Garófalo. | ✓ | | | |
| Ing. Kerwin Tapia. | ✓ | | | |
| Sr. Darwin Urbano. | ✓ | | | |
| Msc. Luis Uribe. | ✓ | | | |
| Sr. Freddy Buenaño. | ✓ | | | |

**La Secretaria** manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No. 13 de la sesión ordinaria.". **SEGUNDO PUNTO:** Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que implementa y regula el sistema de igualdad y protección integral de derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en el cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Buenos días con todos los presentes, me permito informar que nos reunimos con la comisión de legislación, y la compañera Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, se leyó artículo por artículo, y básicamente se trata de unificar dos ordenanzas que están estipulando de manera explícita la estructura y funcionamiento del consejo de protección de derechos del cantón Quinsaloma, con la finalidad de que sea todo explicito y no haya ambigüedades en torno al rol, funciones y más que todo para cumplir la misión y visión de la ordenanza y estar bien planteada, de alguna forma también la revisó el abogado síndico y no hay mayor inconveniente, de mi parte, mociono que se apruebe en segundo y definitivo debate la Ordenanza que implementa y regula el sistema de igualdad y protección integral de derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en el cantón Quinsaloma. **SECRETARIA EJECUTIVA**

**CCPD:** Buenos días con todos los presentes, hay algo que fue lo que más me llamó la atención de la ordenanza anterior, la abogada que actuaba anteriormente como secretaria del consejo, ella tenía la ordenanza en tres cuerpos, y en el momento de trabajar con las ordenanzas se hacia un poco complicado porque no estaba todo en una sola ordenanza, es por eso motivo que yo unifiqué las ordenanzas del consejo para trabajar con una sola recopilando lo establecido por las anteriores. Otra cuestión que se modificó, es que se había suprimido el puesto de la técnica en políticas públicas, y a la auxiliar, y son cosas que se necesitan en el consejo, porque es dejar sin piso al consejo. La técnica en políticas públicas es la persona que trae toda la información de los recintos y de todo el cantón en general, la asistente es la persona que me ayudaría cuando yo salgo a realizar las inspecciones, porque a veces llegan denuncias de adultos mayores, personas con discapacidad, personas de extrema pobreza y yo tengo que salir a realizar las inspecciones y verificar los problemas de cada persona, y no hay quien se quede en la oficina, quien de información, quien recepte las denuncias cuando uno sale, entonces es de mucha importancia una persona que me ayude en el consejo. **PROCURADOR SÍNDICO:** Efectivamente, yo estuve analizando la ordenanza conjunto con el concejal, existe una ordenanza inicial del consejo de protección de derechos, luego hubo una reforma y después otra reforma, en la primera se ponían funcionarios y en la otra los quitaban, en este caso, la auxiliar y la técnica en políticas públicas, y eso nuevamente se está incorporando en esta ordenanza, además de las atribuciones de la secretaria ejecutiva, por lo tanto se ha unificado en una sola ordenanza para no tener primera, segunda y tercera reforma y tener un fácil acceso. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Si bien se tiene conocimiento de que este es un tema económico de presupuesto que ellos manejan, y si tendrían que analizar el tema porque ustedes tienen un presupuesto que tiene que alcanzarles para todo. **SECRETARIA EJECUTIVA CCPD:** Nosotros como consejo sabemos que el municipio está sumamente endeudado y que tenemos que sacrificarnos nosotros para poder cumplir con todo lo que se requiere, pero eso ya ha sido considerado dentro del presupuesto del consejo y se daría en caso de mejorar la situación. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, según como he escuchado tanto los comentarios de la abogada como del compañero Edgar, que hay que tomar en cuenta lo del presupuesto, porque hay la posibilidad de que nos puedan reducir el presupuesto, pero también como dice la abogada que no puede exigir y que va a esperar a que pase la pandemia, pues esperemos que en el futuro la situación mejore y pueda contratar a las personas que se requieren en el consejo de protección de derechos. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO**: Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe".

| NOMBRES | A FAVOR | EN CONTRA | BLANCO | AUSENTE |
|---|---|---|---|---|
| Sr. Manolo García. | ✓ | | | |
| Sr. Edgar Garófalo. | ✓ | | | |
| Ing. Kerwin Tapia. | ✓ | | | |
| Sr. Darwin Urbano. | ✓ | | | |
| Msc. Luis Uribe. | ✓ | | | |
| Sr. Freddy Buenaño. | ✓ | | | |

**La Secretaria** manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que implementa y regula el sistema de igualdad y protección integral de derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en el cantón Quinsaloma." **TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la solicitud de vacaciones presentada por el señor concejal Kerwin Tapia Jurado, correspondientes al periodo 2019-2020. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, señor Alcalde en días anteriores llegó a su despacho la solicitud del pedido de mis vacaciones que por ley nos corresponden a cada uno de nosotros, en la cual, he querido darle la oportunidad a la compañera concejal suplente, la Sra. Gabriela Mestanza para que pueda ser partícipe de este concejo municipal por el lapso de treinta días, que como usted bien lo sabe, en nuestro cantón no he existido equidad de género porque hemos sido electo como concejales puros hombres, entonces sería la primera experiencia en esta nueva administración en tener una compañera mujer, espero que le den la misma confianza y sigan trabajando en equipo, yo estoy solicitando mis vacaciones del 1 al 31 de julio y esperando que sean aprobadas para que pueda ingresar mi compañera concejal suplente. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Mociono autorizar la solicitud de vacaciones presentada por el Concejal Kerwin Tapia Jurado, desde el 1 al 31 de julio del año en curso, correspondientes al periodo 2019-2020. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Darwin Urbano. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Darwin Urbano".

| NOMBRES | A FAVOR | EN CONTRA | BLANCO | AUSENTE |
|---|---|---|---|---|
| Sr. Manolo García. | ✓ | | | |
| Sr. Edgar Garófalo. | ✓ | | | |
| Ing. Kerwin Tapia. | ✓ | | | |
| Sr. Darwin Urbano. | ✓ | | | |
| Msc. Luis Uribe. | ✓ | | | |
| Sr. Freddy Buenaño. | ✓ | | | |

**La Secretaria** manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Autorizar la solicitud de vacaciones presentada por el Concejal Kerwin Tapia Jurado, desde el 1 al 31 de julio del año en curso, correspondientes al periodo 2019-2020." **CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre la exoneración del pago de canon de arrendamiento de los meses de junio, julio y agosto a los comerciantes del patio de comidas, por el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Estoy totalmente de acuerdo con este punto, lo que si quiera es que se formalice a través de esta reunión, que se haga una acta de entrega de recepción, pero con unas clausulas señor abogado, en que cada propietario del establecimiento se haga responsable del buen uso físico, tanto interno como externo del local que se le asigne, también que este explícito que ellos tienen que pagar el medidor de energía eléctrica y agua potable que también debería ir en el contrato de arrendamiento, por lo tanto, mociono aprobar la exoneración del pago de canon de arrendamiento de los meses de junio, julio y agosto a los comerciantes del patio de comidas, por el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19. **SEÑOR**

**CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe".

| NOMBRES | A FAVOR | EN CONTRA | BLANCO | AUSENTE |
|---|---|---|---|---|
| Sr. Manolo García. | ✓ | | | |
| Sr. Edgar Garófalo. | ✓ | | | |
| Ing. Kerwin Tapia. | ✓ | | | |
| Sr. Darwin Urbano. | ✓ | | | |
| Msc. Luis Uribe. | ✓ | | | |
| Sr. Freddy Buenaño. | ✓ | | | |

**La Secretaria** manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar la exoneración del pago de canon de arrendamiento de los meses de junio, julio y agosto a los comerciantes del patio de comidas, por el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19." **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los cuatro puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las once y veinte minutos (11h20), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la sesión.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA F B SECRETARIA GENERAL

Sr. Freddy Buenaño Murillo.
**ALCALDE**

Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
**SECRETARIA**

Oficio Circular-GADMQ-CMQ-014-2020

Quinsaloma, junio 11 del 2020.

**HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 04 DE JUNIO DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 13 de la sesión ordinaria.

2.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que implementa y regula el sistema de igualdad y protección integral de derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en el cantón Quinsaloma.

3.- Conocer y resolver sobre la solicitud de vacaciones presentada por el señor concejal Kerwin Tapia Jurado, correspondientes al periodo 2019-2020.

Sr. Manolo García Garófalo.
VICEALCALDE

Sr. Edgar Garófalo Zapata.
CONCEJAL

Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL

Sr. Darwin Urbano Quinchuela.
CONCEJAL

Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL

Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.
ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUINSALOMA